

que los suizos tuvieron primero con los duques de Borgoña y despues con los reyes de Francia tenían por base tácita la completa autonomía política de las partes contratantes. Entonces se hizo del lado de Alemania, en contradicción con los hechos consumados y las ideas nacidas de ellos, la tentativa de volver á estrechar, con motivo de la reforma interior del imperio, los lazos que la unian con la confederación suiza,

extendiendo á ella la ley de paz interior y la competencia del tribunal supremo imperial. Si los suizos se hubiesen sometido á estas innovaciones, no se habría tardado en exigirles también el nuevo impuesto general. El conflicto estalló cuando el tribunal supremo condenó á la ciudad de San Gall á indemnizar al que había sido su alcalde en un asunto que éste llevó ante el citado tribunal, y cuando éste, viendo que

Im krieg so er in gheldern fuer
Dabey man noch sem manheit spüert
Manch ritterliches plut vergos
Wiewols sem wider taul verdroß
Doch macht er sbe pald stul vnd gam
Das landt gewaltigtlich em nam



Escena de las guerras de Maximiliano I en Gueldres.

En el fondo se ve la ciudad y el campo de los sitiadores delante de Gueldres, destrozada por la artillería de Maximiliano.

Copia de un grabado en madera del «Arco triunfal» de Alberto Durero.

la ciudad no hacía ningún caso de la sentencia, la declaró fuera de ley. A esto se agregaron diferencias territoriales con los Habsburgos. La liga de Suabia se declaró contra los suizos. Los grisonos, reñidos ya con sus vecinos los tiroleses, súbditos de la casa de Habsburgo, se separaron definitivamente del imperio porque el tribunal supremo pidió la extradición de un individuo á quien había declarado fuera de ley. Esto enredó al imperio en el año 1499 en una guerra sañuda y bárbara que causó indecibles males á la Suabia y

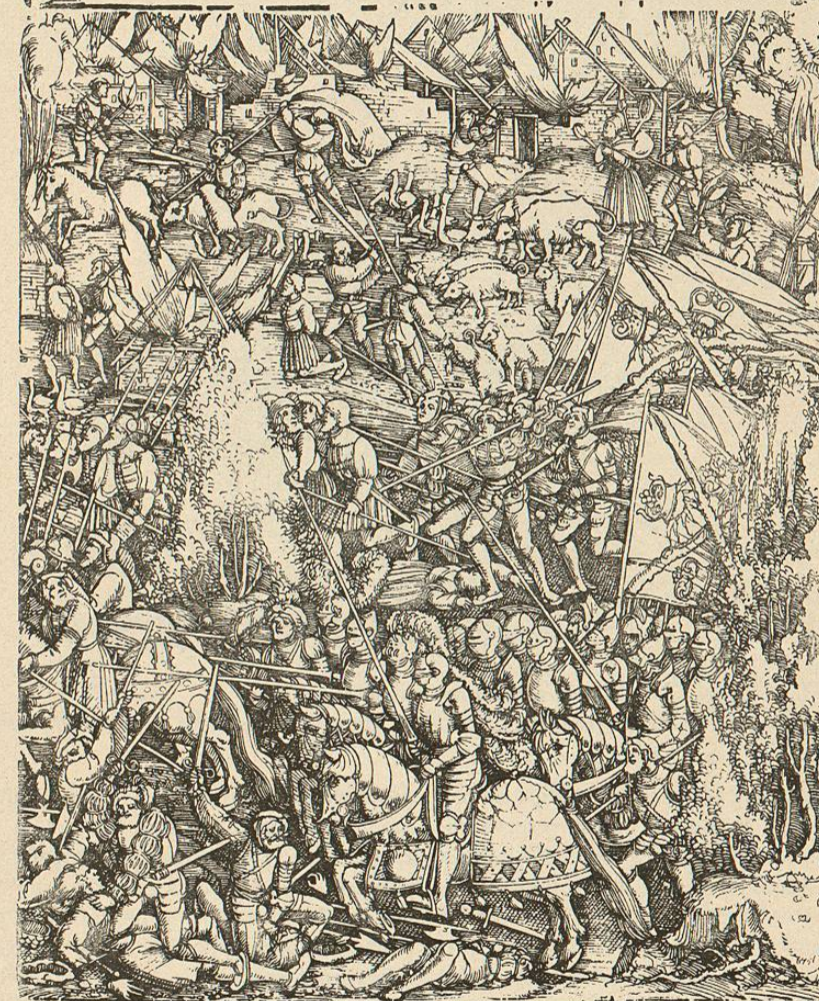
al Tirolo. En esta guerra se evidenció de nuevo la completa inutilidad de la organización militar del imperio, que hizo un papel miserable; y para mayor desgracia, Luis XII de Francia aprovechó la ocupación de Maximiliano para penetrar en la Lombardía, no obstante que él mismo había ofrecido poco tiempo antes dejar este territorio á la casa de Habsburgo, si Maximiliano reconocía los derechos del rey de Francia sobre Nápoles. Los lombardos pidieron auxilio á Maximiliano y éste se vio forzado á acabar cuanto antes y á

cualquier precio la guerra con los suizos. Por mediación de Milan en otoño de 1499 se hizo en Basilea la paz, por la cual quedó reconocida la independencia de la Suiza, quedando solo entre ella y el imperio un lazo de parentesco, lo cual no era más que una frase sin consecuencias políticas.

El éxito desgraciado de esta guerra ejerció una influencia funesta en los asuntos interiores de Alemania, porque las re-

formas adoptadas en Worms no habían dado el fruto que se había esperado y con razón se atribuyó este resultado negativo á la división del poder entre el rey y los miembros del imperio. Solo podía remediarse tal situación si el rey hacía nuevas concesiones á los Estados y si éstos en cambio facilitaban al rey mayores y sobre todo más prontos recursos. Maximiliano, deseoso de tener un ejército suficiente para

Sheldern das land sems ayds vergaß
Das ward bezallt in sölicher mass
Das in hernach tham leid vnd schand
Er ließ sie straffen in dem land
Mit todschlag prant vnd rauberey
Mit ander kmanckfal auch dabey



Saqueo y destrucción de una ciudad por las tropas de Maximiliano durante la guerra de Gueldres.

Copia de un grabado en madera del «Arco triunfal» de Alberto Durero.

arrojar del Milanesado á los franceses, estaba dispuesto á hacer concesiones, y consintió en dividir el poder con una comisión ó consejo gubernativo permanente, nombrado por los miembros del imperio, cosa de que antes no había querido oír hablar siquiera. En cambio se convino en facilitar al rey la fuerza armada que reclamaba, decidiéndose que cada 400 habitantes pondrían en campaña un infante armado, mientras los príncipes y demás señores nobles feudatarios del imperio prestarían su servicio á caballo con sus mesnadas. De esta manera esperábase reunir en poco tiempo, or-

ganizando la fuerza armada por parroquias, un ejército de 30,000 hombres. Entonces se abandonó el impuesto general, el cual quedó limitado á aquellos individuos que por su estado, como los eclesiásticos, los siervos y los judíos, estaban excluidos del servicio de las armas. Maximiliano muy gozoso dejó de buena gana en manos de la comisión gubernativa los cuidados y trabajos molestos del gobierno interior, con tal que se le facilitaran los medios de dedicarse con energía á sus proyectos de conquista para engrandecer su propia casa. Así se llegó á constituir de acuerdo común el sistema de

gobierno del imperio tal como se había propuesto y que evidentemente tendía, como ya lo indicaba su nombre, a eliminar al rey de la dirección interior del imperio. Esta corporación gubernativa venía a ser una copia en miniatura del parlamento, en que estaban reproducidas hasta las mismas secciones de éste. La residencia de la comisión gubernativa debía ser Nuremberg y debían estar representados en ella todos los príncipes electores menos uno, que por turno anual tenía obligación de asistir a las sesiones en persona. Los demás miembros del imperio, formados en seis grupos, debían estar representados en la nueva corporación por dos miembros, un príncipe de la Iglesia y uno laico, es decir, un prelado y un conde por grupo. Además cada grupo debía en-

viar a la asamblea un caballero ó un doctor; los Estados hereditarios de los Habsburgos estarían representados por dos consejeros; y atendiendo a las vivas reclamaciones de las ciudades, miembros directos del imperio, a las cuales los príncipes habían pensado excluir del gobierno, se les concedió que enviaran dos diputados. El rey ó un representante suyo debía presidir la comisión gubernativa, en la cual según se ve predominaban los príncipes electores y fué por lo mismo autorizada para convocar parlamentos.

En el fondo este instituto implicaba la abdicación de Maximiliano a favor de los Estados del imperio, que de monarquía pasaba a ser una federación republicana de príncipes. Esta no era por cierto la intención de Maximiliano, que con-



Caballeros armados para un torneo á pié.

Copia de un grabado en madera de Juan Burgkmaier, de la «Procesion triunfal del emperador Maximiliano I.»

sintió en cuanto se le exigía para obtener los medios de hacer vigorosamente la guerra a Francia, y con la reserva secreta de anularlo todo una vez victorioso y logrado el objeto de su política extranjera, y apoderarse de nuevo de la dirección interior, para lo cual no podrían faltarle entonces ni las ocasiones ni los medios. Por esta vez, sin embargo, se equivocó como en otras ocasiones. La reunión del ejército ordenada en Augsburgo no adelantó, porque faltaba el censo que había de servir de base a la contribución de hombres armados; en la primavera del año 1501 no se había reunido todavía, y en cambio la comisión gubernativa tomó desde luego una actitud de independencia muy molesta para el rey, cuyos planes parecía empeñada en contrariar. Las negociaciones que entabló con el rey de Francia disgustaron a Maximiliano, porque al parecer se trataba de conceder a aquél el Milanesado a título de feudo del imperio, cuando Maximiliano pedía la cooperación armada del imperio cabalmente para expulsar a los franceses de aquel territorio y apropiárselo. Esto excitó la indignación de Maximiliano, que se quejó en términos violentos de la manera sistemática con que se le arrebatava su autoridad. Sospechó que el partido de la reforma estaba en inteligencia con Francia para

proteger sus empresas en Italia, y que quería quitarle los medios de hacer allí a la Francia la guerra; y guiado por esta sospecha puso todo su empeño en pañalizar los movimientos de la comisión gubernativa y de las otras creaciones nuevas. La comisión gubernativa se disolvió y también el tribunal supremo, porque nadie quiso pagar el sueldo de sus miembros. Entonces nombró Maximiliano otro tribunal supremo dependiente de su autoridad como lo había estado siempre, pero su tentativa de gobernar como antes sin la cooperación de los príncipes no tuvo éxito, porque éstos se reunieron en Gelnhausen y resolvieron con su colega Bertoldo de Maguncia oponerse a los planes del rey y reunirse cuatro veces al año para deliberar sobre los asuntos del imperio. El rey convocó un parlamento y los príncipes otro; el imperio caminaba a un cisma político declarado; pero el parlamento convocado por el rey no se reunió y en cambio hubo una asamblea de los príncipes en Maguncia en el mes de junio de 1503, en la cual estos últimos y el rey se desahogaron en acusaciones mutuas nada a propósito para realzar y fortalecer la envilecida autoridad del imperio.

Las simpatías de la nación estaban de parte del elector-arzobispo de Maguncia, jefe de la oposición, hombre de

mucha consideración é influencia a quien apoyaban los otros (seis) príncipes electores y muy particularmente el del Palatinado, y también podía contar con el apoyo de las ciudades independientes. En todas partes se oía hablar mal del rey, y no había ya al parecer otro camino de salvar el conflicto que destituir a Maximiliano, conforme en efecto se propuso en las regiones directivas.

En esta situación tan crítica vino al auxilio del rey la proverbial fortuna de la casa de Habsburgo. Mientras los príncipes electores estuvieron unidos y dirigidos por el inteligente y diplomático arzobispo de Maguncia, con las ciudades de su parte, poco podía hacer Maximiliano con los escasos medios de que disponía; ni le ayudó gran cosa tener algun

partidario entre los potentados jóvenes y descontentos de la preponderancia de los príncipes electores, así como entre los prelados, por fallecimiento de algunos de los cuales pudo colocar en sus puestos hombres de su partido; pero vinieron a su socorro de una manera decisiva la muerte del arzobispo Bertoldo de Maguncia, el poderoso é influyente director de la oposición, y la cuestión de sucesión de Landshut, que concluyó de una manera por demás humillante para el soberbio príncipe elector del Palatinado y dejó debilitada la influencia hostil a los Habsburgos de la casa de Wittelsbach. Al mismo tiempo se extendió considerablemente el poderío europeo de los Habsburgos con otro casamiento feliz, que como el primero le indemnizó con creces de todos los que-



Caballeros de la corte de Maximiliano dirigiéndose al torneo.

Copia de un grabado en madera de Juan Burgkmaier, de la «Procesion triunfal del emperador Maximiliano I.»

brantos que le habían ocasionado sus errores políticos abriéndole un magnífico porvenir. Este casamiento fué el del hijo de Maximiliano, Felipe de Borgoña, con Juana de Castilla, hija de Isabel y de Fernando de Aragón. Con este casamiento adquirió el duque Felipe el derecho de sucesión al trono de España y de sus Indias, y la casa de Habsburgo quedó emparentada con una dinastía que por su antagonismo decidido a Francia robusteció singularmente la posición de los Habsburgos en frente de su enemigo más temible en el extranjero y de sus adversarios en el interior de Alemania, tanto que ya no tuvo que temer una ruptura completa con la oposición del parlamento alemán.

A esto se agregó un cambio en la posición de los príncipes alemanes respecto de la cuestión de sucesión en Baviera; cambio muy favorable a Maximiliano y que dejó como ya hemos dicho muy humillado al príncipe elector del Palatinado.

Había muerto sin dejar sucesión el duque Jorge de Baviera-Landshut en 1.º de diciembre del año 1503, y contra todos los antiguos pactos de familia y contra la ley de feudos,

según los cuales tocaba la herencia a los duques Alberto y Wolfgang de Baviera-Munich, el duque Jorge había nombrado sucesor suyo a su yerno Augusto, hijo tercero del príncipe elector del Palatinado. Protestaron los duques de Munich; y Maximiliano, que también reclamó una parte de la herencia, citó a los contendientes ante su tribunal como rey de Alemania y soberano feudal, pues a la sazón se habían disuelto ya la comisión gubernativa y el tribunal supremo nombrado por el parlamento. Uno de los litigantes, Alberto de Munich, era cuñado de Maximiliano, al cual dejó el territorio que éste reclamaba para sí a condición de ser reconocido por heredero del resto, como en efecto lo fué; pero no se conformó con esta sentencia el príncipe elector del Palatinado, padre del heredero nombrado por el duque difunto, y estalló una guerra horrorosa que dejó toda aquella parte de Alemania asolada a sangre y fuego. El tribunal supremo declaró al príncipe elector fuera de ley por desobediente y perturbador de la paz del imperio, lo cual aprovecharon los príncipes vecinos para invadir su territorio. El landgrave de Hesse, el duque Ulrico de Wurtemberg, toda la liga de Suabia, las tropas